

	PROTOCOLO RETORNO SEGURO		PROTOCOLO RETORNO SEGURO PRO-ED-003 VERSION N° 0
	Departamento de Educación		
	Corporación Municipal de Desarrollo Social Pozo Almonte		Página 1 de 9

# Instructivo COVID-19

## **NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES**

### **Escuela Básica Pozo Almonte**

Elaborado Por:	Elaborado Por:	Autorizado por:	Aprobado Por:	Fecha de Elaboración
Asesor Prevención de Riesgos	Inspector General	Secretario General CORMUDESPA	Director de Educación	Noviembre 2020

## **INTRODUCCIÓN**

A continuación, presentamos las medidas preventivas a realizar dentro de la Escuela Básica Pozo Almonte para minimizar el riesgo de contagio por Covid-19 al interior de sala de clases, al mismo tiempo que velamos por la continuidad de la labor educativa, estableciendo las medidas específicas antes y durante la ejecución de clases presenciales tanto en el interior como en el exterior del establecimiento escolar.

## **OBJETIVO**

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante la realización de clases presenciales, en el contexto del Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso.

### **I. ALCANCE**

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

### **II. RESPONSABILIDAD**

#### **ENTIDAD EMPLEADORA**

- Conforme lo establecido por el Plan Abrir las Escuelas Paso a Paso, es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.

Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de las salas de clases, así como de su limpieza y desinfección.

Lugar/Área	Medidas a implementar	Frecuencia	Responsable
Educación mixta	<p>Se implementará registro de asistencia virtual y presencial según las indicaciones dadas por Ministerio de Educación.</p> <p>Una vez que se encuentren todos los niveles en clases presenciales, los alumnos asistirán cada dos semanas.</p> <p>Las clases presenciales se realizarán de lunes a jueves.</p> <p>Alumnos que no asistan presencialmente al colegio mantendrán educación a distancia.</p>	14 días	Establecimientos educacionales

### **PROFESORES**

- Velan por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases.

Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

Al menos una vez durante la jornada de clases, los docentes, asistentes de la educación y/o estudiantes desinfectarán la superficie de los pupitres y sillas con toallas desinfectantes.

Al finalizar la jornada escolar, el profesor a cargo del curso pide a los estudiantes guardar todos sus materiales en sus mochilas.

### **PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO**

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las salas de clases (durante la jornada y al finalizar las clases).
- Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

### **ALUMNOS**

- Contribuir con mantener la limpieza de la sala de clases.
- Respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.
- El uso de mascarillas es obligatorio dentro de la sala de clases.
- Desinfectar las manos con alcohol gel al ingreso de la sala y a la salida de ella.
- En la primera clase de la jornada se destinará un tiempo para recordar las medidas de prevención.
- Los alumnos deberán usar y tocar exclusivamente el pupitre que se le asigne.
- El uso de materiales es individual, debe ser el mínimo posible y traerlos y llevarlos desde la casa a diario.
- No está permitido compartir materiales.
- Dejar la mochila y materiales en el pupitre designado para ello.

### III. Instrucciones

#### 4.1.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Profesor	Estudiante	Elementos de uso permanente en la sala de clases
<ul style="list-style-type: none"><li>• Escudo Facial</li><li>• Mascarilla</li><li>• Toallas desinfectantes</li><li>• Alcohol gel</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mascarilla</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alcohol gel</li><li>• Desinfectante para superficies</li><li>• Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)</li><li>• Basureros covid-19</li></ul>

#### 4.2.- RUTINAS AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES

##### 4.2.1.- Ingreso de los Estudiantes

- El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
- Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- El profesor le aplica alcohol gel en las manos al estudiante y le permite la entrada a la sala.
- El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.
- El profesor debe velar porque, dentro de lo posible, las ventanas de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación.

Lugar/Área	Etapas de la clase	Medidas a implementar	Frecuencia	Responsable
Sala de clases	Inicio	El docente a cargo de la clase es el responsable de la implementación de las medidas de higiene y prevención en la sala de clases.	Diariamente	Docente
		Establecer medidas de saludo que eviten el contacto físico. Importancia de no intercambiar utensilios y materiales. Portar el mínimo de utensilios posibles (docentes y estudiantes).		Docente
	Inicio	Repasar medidas de higiene y seguridad a cumplir dentro de la sala de clases, además del sentido de responsabilidad social.	Diariamente	
		Limpiar materiales de uso común como el borrador, notebook, plumones etc.		
		Recordar medidas de seguridad e higiene como: el lavado de manos, no compartir materiales, distanciamiento físico.		
	Desarrollo	A los 45 minutos, el profesor pide a los estudiantes que limpien zona de trabajo.	Diariamente	Docente

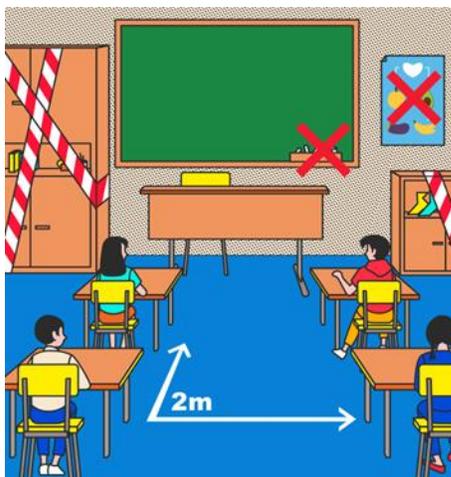
	Cierre	Profesor mantiene las puertas y ventanas abiertas para ventilar la sala de clases.	Diariamente	Docentes y asistentes
--	--------	--	-------------	-----------------------

#### 4.2.2.- Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
- El profesor se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.

#### 4.2.3.- Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
- Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
- No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.



#### 4.2.4.- Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

- Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior con ayuda de asistente de aula en caso de que requiera.
- El estudiante respetará el aforo indicado (2 para todos los niveles y ciclos) a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

#### 4.2.5.- Sobre la finalización de clases

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El estudiante dejará su mochila y/o chaqueta en la silla que le corresponde.
- El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su ventilación.

